



DEPARTAMENTO DE SALUD

LA HIGUERA,

02 ENE. 2018

VISTOS:

La presentación del Proyecto de Presupuesto por parte del Sr. Alcalde al Concejo Municipal de La Higuera; el Art. N° 56, letra a), Art. 65, letra a) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el acta de instalación del Concejo Municipal de La Higuera, el acuerdo del Concejo Municipal N° 174, adoptado en sesión Ordinaria N° 37 de fecha 11 de Diciembre del 2017 y en uso de las facultades inherentes a mi cargo:

000003

DECRETO ALCALDICIO N° _____

Apruébese el **Presupuesto Municipal Área de Salud Año 2018** de la I. Municipalidad de La Higuera a nivel de Ítems por un monto que asciende a la suma de **\$1.002.545** (Mil dos millones quinientos cuarenta y cinco mil 00/100 Pesos) de acuerdo al siguiente Detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Ítem	Denominación	Monto M\$
05	03	De Otras Entidades Públicas	959.545
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	30.000
15		Saldo Inicial de Caja	13.000
		Total	M\$ 1.002.545

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Ítem	Denominación	Monto M\$
21	01	Personal de Planta	416.900
21	02	Personal a Contrata	339.824
22	01	Alimentos y Bebidas	500
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	2.000
22	03	Combustibles y Lubricantes	21.600
22	04	Materiales de Uso o Consumo	30.900
22	05	Servicios Básicos	36.300
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	18.900
22	07	Publicidad y Difusión	2.800
22	08	Servicios Generales	7.500
22	09	Arriendos	4.500
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	12.700
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	81.421
22	12	Otros Gastos en Bienes y Serv. De Consumo	4.200
29	04	Mobiliario y Otros	2.000
29	05	Máquinas y Equipos	3.500
29	06	Equipos Informáticos	2.000
34	07	Deuda Flotante	15.000
Total			\$ 1.002.545

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



Pizarro Bruzzone

★ SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

Yerko Gallequillos Ossandán

Distribución:

1. Contraloría Regional de Coquimbo (3)
2. Intendencia IV Región de Coquimbo
3. Gobernación Provincial de Elqui
4. Subdere
5. Depto. De Planificación
6. Carpeta Presupuesto
7. Depto. Administración y Finanzas
8. Archivo

LOM/jchv